

3) INSTRUMENTO DE FOMENTO (OFERTA PROGRAMATICA VIGENTE):	
BECAS FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIA	
4) OBJETIVO (EN QUÉ CONSISTE):	
<p>Objetivo: Aumentar la empleabilidad, movilidad laboral y favorecer la inserción laboral de personas cesantes beneficiarias del Fondo de Cesantía Solidario (en adelante FCS). Son beneficios que otorga el Estado por medio de los cuales una persona puede elegir dónde y en qué capacitarse. No existe adjudicación de recursos a OTEC. Se paga por resultados.</p>	
5) QUIENES PUEDEN ACCEDER:	
<p>¿Cómo funciona en la práctica? Se entrega un voucher o bono, el cual tendrá una vigencia que se indicará en el mismo. Se deberán iniciar cursos con un mínimo de 5 alumnos matriculados. Máximo 25/30 alumnos por curso (dependiendo del programa). El 100% de los alumnos deberá encontrarse asegurado previo al inicio del curso. Los cursos estarán en condiciones de iniciar una vez aprobada la documentación por parte de SENCE. Los beneficiarios NO podrán acceder a más de un curso por año. Aprobación requiere asistencia mínima de un 80%, además de aprobar evaluación.</p>	
6) APOORTE O SUBSIDIO QUE ENTREGA:	
COMPONENTES: Capacitación, Seguro de accidentes, Subsidio diario. Capacitación	
7) REQUISITOS POSTULACIÓN:	
<p>El Programa estará dirigido a mujeres y hombres que sean beneficiarios(as) activos(as) del Fondo de Cesantía Solidario (FCS).</p> <p>Estar Cesante y ser beneficiario/a activo/a, al momento de la postulación, del Fondo de Cesantía Solidario. Es decir, que se encuentre dentro del proceso de Certificación de beneficios del FCS.</p>	
8) COBERTURA TERRITORIAL:	
100 cupos Copiapó- Vallenar	
9) FECHAS DEL PROCESO O CONCURSO	
FECHA APERTURA DE POSTULACIÓN:	Junio 2018
FECHA CIERRE DE POSTULACIÓN:	Junio 2018
10) DÓNDE ACCEDER A INFORMACIÓN	
SITIO WEB:	www.sence.cl
TELEFONO:	2 2 3830400 anexo 2301
EMAIL :	mjuarez@sence.cl
NOMBRE PERSONA ENCARGADA:	Maritza Juarez Pardo